



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 NOV 2010	
Recibido.....	9:45 Hs.
Exp. N°.....	24668 F.P. 002

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, manifiesta su adhesión a la propuesta que la Mesa de Diálogo Santafesino elevó al Gobierno Provincial, en la que se propone que las instalaciones del ex Liceo Militar General Belgrano se destinen a un centro inclusivo de acciones educativas, capacitación laboral y formación en valores a niños y adolescentes.

DAVID ALBERTO BOSCARIOL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social

Fundamentos

Sr. Presidente:

La Mesa de Dialogo Santafesino elevó una propuesta al gobierno de la provincia a los fines de utilizar las instalaciones del ex Liceo Militar General Manuel Belgrano para acciones educativas, capacitación laboral y formación en valores de niños y adolescentes.

El ex Liceo Militar pasó a manos de la provincia, disponiéndose que en el mismo funcione la Escuela Provincial de Policía y en Centro Cívico correspondiente al Nodo Santa Fe.

Quienes integran la Mesa de Dialogo consideran que el destino más apropiado sería utilizarlo para desarrollar actividades estratégicas orientadas a los niños y adolescentes de la provincia, quienes hoy se encuentran en altos




CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

niveles de vulnerabilidad. Dentro de este grupo de jóvenes se registra mayor porcentaje de trabajo infantil y esto va acompañado de un marcado descenso de instrucción educativa.

Estamos frente a una problemática que es Estado no puede desconocer, por ello creemos que el uso de estas instalaciones es una oportunidad para este sector de la población. Porque en el mismo no sólo recibirían instrucción educativa, sino además, formación y entrenamiento a los fines de brindarles conocimientos que les den mayores oportunidades que hoy no tienen.

No se trata de una propuesta que solamente abarque temas de educación a nivel de instrucción, sino que incluye la enseñanza de hábitos de salud y cultura del trabajo, a los fines de brindarles conocimiento respecto a las posibilidades de autoabastecimiento de las necesidades básicas familiares. Por ello la propuesta tiene en consideración la posibilidad de formar a los jóvenes en la producción hortícola, frutícola y otras actividades similares, siendo posible por la amplitud del predio del ex Liceo Militar, llevarlas a cabo en dichas instalaciones.

El objetivo es darles al sector infanto-juvenil herramientas a través de las cuales puedan salir de la línea de marginalidad en la que están y brindarle mayores oportunidades.



DARIO ALBERTO BOSCARIOL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social